

Guaranda, 15 de enero del 2020

SEÑORES

SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR SYTEDEC CIA LTDA

Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de enero a diciembre de 2019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. -Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR SYTEDEC CIA LTDA.

2. -Los libros sociales de SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR SYTEDEC CIA LTDA, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3. -Los estados financieros de SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR SYTEDEC CIA LTDA, expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos no presentan movimiento en este periodo, por lo que no tiene pérdidas ni ganancias.

4. -Una administración de SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DEL ECUADOR SYTEDEC CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2019 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente,


Edison Geovanny Barragan Quishpe
GERENTE GENERAL

C: 0201206729